

EL CASTILLO DE TOR-DE-HUMOS.

Si bien las vicisitudes públicas truecan la fortuna y condicion de los pueblos y alteran su fisonomía, quedan siempre ciertos rasgos característicos, que apenas puede estinguir la planta del tiempo, y que dan á conocer su antigua índole con las circunstancias de su existencia. En vano, pues, se trastornaran con desastrosas peripecias, si dejaron en su pos un monumento, donde el filósofo pueda encontrar el libro de la meditacion y de la verdad. Porque sobre sus desmoronados torreones, en cada cual de sus ennegrecidos sillares hay un geroglífico elocuente para descifrar los misterios que yacen bajo la sombra de los siglos. Verdad es que semejantes lugares, envueltos en un prestigio encantado y poético, se prestan mucho á los halagos de la fantasía, y á los ensueños brillantes de la inspiracion. Tal vez allí, sobre aquellas musgosas piedras, donde sentado el pastor entona el cantar de sus plácidos amores, lamentó algun monarca las sangrientas banderías de la ambicion y la discordia; probablemente en estos sitios llenos hoy de solitaria calma, resonó ayer el estruendo del combate ó la algazara del festin.

Asi hemos reflexionado mas de una vez recorriendo el árido y empinado cerro, sobre cuya cima ostenta sus derruidos paredones la fortaleza de *Tor-de-humos*. A su sombrío aspecto nuestra memoria se remonta espontáneamente á la turbulenta época, en que inundada la España de los godos por las huestes del Corán, dió principio aquella lucha heróica, que, inaugurada en los montes de Covadonga, terminó gloriosamente bajo las torres de la Alhambra. Pues apenas los primeros reyes de Asturias y Leon tendieran su incontrastable espada, hicieron retroceder á los belicosos invasores hasta las márgenes del Duero y del Pisuerga. Establecida asi la frontera de su naciente estado, preciso era hacerla inaccesible al enemigo por medio de reparos y defensas militares, que al propio tiempo protejiesen al pais contra las armas desoladoras de los infieles. Para llevar á cabo este pensamiento, llegaron á construir diversas líneas de puntos fuertes, entre los cuales tenia un lugar notable el castillo de *Tor-de-humos*.

Colocado en la cima de un cerro cónico y aislado, que domina la villa por el O. y ocupando su espaciosa plataforma, constituia un lugar culminante de la comarca y de la línea de fortificacion, como una de sus principales atalayas. Se compone de un recinto esterior, en forma esferóide, con su robusta muralla de sillería alta por 40 pies, con 6 de fondo, y almenada sencillamente, sin troneras, ni obras esternas para flanquear los frentes: pero rodeada de un anchísimo foso, cuyo vestigio aun se dibuja en toda la circunferencia. Y si bien se observan en algun trozo almenas con aspilleras para armas de fuego, indudablemente son reparacion posterior, asi por su traza, cuanto por el aspecto de su fábrica. Dos puertas principales dan paso á la plaza de armas. Una en la cortina de S. á E., abierta en un recodo del muro, y formada por tres arcos sucesivos: el primero semicircular, con otro de seguridad sobrepuesto en forma ogival; el segundo muy rebajado, y el último elíptico. Entre sus intersticios caian grandes rastrillos, cuyos lechos se observan en la fábrica. Esta portada hubo de hallarse defendida esteriormente por algunos matacanes, cuya existencia anuncia un zócalo desmantelado que hay en la derecha de su vértice con el doble objeto de flanquear todo aquel frente: al tiempo que algunas troneras, para armas arrojadizas, rasgadas en la misma línea, podian limpiar el foso y cerrar la avenida hácia el porton. En el murallaje del O. subsiste la otra puerta, maltratada de ruina; y junto á ella senda poterna falsa, tambien obstruida é impracticable.

Penetrando por cualquiera de aquellas bóvedas se sube á la plaza de armas, recinto despejado y espaciosa meseta del cerro, dividida en dos mitades por una línea destruida de muralla, que apenas conserva restos de su obra enclavados en dos frentes de la torre del homenaje. Elévase esta en el centro de la planicie, y domina todo el sistema interior y esterior de la fortificacion. Su planta es poco menos de un cuadrado, con 46 pies en los lados de entre S. á O. y de N. á E., y 40 en los de E. á S. y de O. á N. (porque no está perfectamente orientada), con 10 de espesor, y sobre 60 de elevacion desde flor de tierra; construccion de sillería terminada por un orden de modillones en su coronamento. Osténtase un trofeo heráldico en su faceta de E. á S., compuesto por dos fajas unidas en cuadrilátero. Contiene la superior tres escudos: el del centro con las armas del antiguo reino de Castilla; el de la derecha, gironeado en su mitad superior, y flanqueado con banda en la inferior, siendo el opuesto ajedrezado. Y los dos de las fajas segundas son idénticos á los costeros descritos, con un adorno caprichoso en el espacio intermedio; tallado todo en piedra semejante á la del edificio. Al frente opuesto se vé otro blason con un solo escudo, igual al flanqueado y gironeado del anterior. La parte interna de la torre estuvo dividida en cuatro pisos ademas de los subterráneos: conserva aun la escalera del principal entallada en el muro; varias ventanas de medio y bajo punto, y una mira de comunicacion con los castillos de Medina de Rioseco y Belmonte al N., y con la plaza de Urueña al S., y su perímetro consta de 35 pies de E. á O., y 30 de S. á N. Los cuarteles y almacenes para la gente de guerra debieron estar en la mitad de la plataforma que cae al M. de la torre, donde todavía permanece un hermoso algibe para aguas potables; quedando el otro medio óvalo para plaza de armas. El conjunto, en fin, de esta fortaleza es de aspecto arrogante, y de sólida y poco espugnable localidad para sus respectivos tiempos.

No son conocidos absolutamente por datos especiales los años en que tuvo efecto la construccion del castillo de *Tordehumos*, ni el monarca á quien fuera debida. Sus formas son anteriores á la invencion de la pólvora, tanto por no tener troneras los muros en los antiguos almenages, ni tampoco obras avanzadas de flanqueo, como por otra circunstancia importante. Al O. del mismo se levanta el cerro de Santa Cristina, que señorea desde cerca la posicion y defensas del castillo; y desde cuyo punto culminante, los proyectiles arrojados con el misto las hubieran dejado sin efecto por su inferioridad topográfica. En este concepto eran inútiles las murallas y fortificaciones. Y cuando se erigieron, prueba es de que no existia aquella decisiva contrariedad por la falta del agente ígneo. Por otra parte, las ventanas de la torre arregladas al tipo semicircular, indican la fábrica por anterior al siglo XII. Sábese, sí, que por el año de 1300 existia en estado floreciente, y sirviendo con importancia en las guerras de entonces. Por la parte meridional de la primera línea subsiste un escaso resto de muralla, que, arrancando de la del castillo circuia la villa, asentada en la vertiente oriental de la posicion, siendo la fábrica de circunstancias y dimensiones semejantes. Adviértense las calles principales de *Tor-de-humos* trazadas en direccion vertical de la fortaleza, lo cual indica un sistema comun de defensa, en virtud de lo cual, arrojando por encima de los muros al ágrio y resbaladizo collado enormes globos de piedra (de los que se conservan algunos), podia la guarnicion del fuerte barrer las avenidas de cuantos enemigos tratasen de operar en ellas. Esto indica tambien el no uso del fuego en aquella época.

Sucesos históricos han ocurrido en estos lugares, de que no haremos sino una ligera memoria. Habiendo pertenecido á la corona desde su fundacion, entró la villa y fortaleza en el poder señorial, por la donacion que don Enrique, el de las Mercedes, hizo á don Felipe de Castro, Rico-hombre aragonés, cuando casó con su hermana doña Juana, por dotales de esta, en 1371. En tiempo de don Enrique IV eran de la casa de Sandoval; pues habiéndose enlazado el gefe de ella don Diego, con doña Leonor de la Vega, hija única de Gonzalo Ruiz de la Vega, señor de *Tor-de-humos*, y de doña Mencía Tellez de Toledo, y no teniendo aquellos tampoco mas descendiente que doña Mencia Sandoval de la Vega, recayó en ella la casa y tambien el señorío de la villa. Esta ilustre señora hubo por esposo á don Pedro de Mendoza, hijo de don Diego, que fué despues primer duque del Infantado, por merced de los reyes Católicos, y en cuya casa ha radicado desde entonces este señorío.

Por los años de 1305 ardian las revueltas promovidas por el inquieto don Juan de Lara contra don Fernando IV. Establecióse en *Tor-de-humos* el osado infanzon, y renunciando al juramento de fidelidad, se declaró en armada rebeldía. Vinieron las tropas del rey, que pusieron cerco á la plaza muy estrechamente, y despues de algun tiempo, sin llegarse á entenderse en los partidos intentados, la soldadesca sitiadora se desbandó, viendo inútiles sus esfuerzos: la operacion quedó sin resultado, y el desleal súbdito, triunfante en su inespugnada fortaleza. Pocos años mas tarde se encontró en ella don Alfonso XI por sus contiendas con don Juan Manuel, y aquí pronunció la sentencia contra el conde D. Alvaro Ossorio, partidario de éste, declarándole rebelde y traidor. En la famosa cuanto infausta guerra de las comunidades entraron en *Tor-de-humos* los patriotas, al mando de don Pedro Giron y del obispo Acuña, el 22 de noviembre de 1524, y se aposentaron hasta el 24, en cuyo dia, despues de pasar revista al ejército de la Santa Junta, salió contra los imperiales, marchando posteriormente desde aquí la vuelta de Villalpando.

Bien pudo ser que á consecuencia de esta guerra fuera desmantelada la fortaleza, como una de las medidas adoptadas por el tiránico vencedor, para evitar nuevos levantamientos. Desde entonces ningun suceso hace digno de memoria este castillo, á quien el primero de nuestros historiadores hace creer como un punto de importancia en los azares políticos del pais.

La razon etimológica de su nombre nos parece de fácil esplicacion. Sabido es el sistema de comunicacion aérea usado en nuestra antigüedad, y que los castillos no solo eran lugares de defensa sino tambien vigias ó atalayas para transmitirse los sucesos por medio de fogatas en la noche, y de humaredas por el dia; haciendo el servicio de los modernos telégrafos en su respectiva condicion. Descompongamos, pues, el nombre complejo de *Tor-de-humos*, y resultará terminantemente la denominacion primitiva de *Torre de humos*. Lo cual esplica racionalmente que esta fortaleza se hallaba designada como uno de los principales vigías de la comarca para regir el vasto espacio de terreno, que á su pie se tiende por las riberas del rio Seguillo, al M. donde habia otros varios castillejos y aldeas fortificadas, tanto mas siendo su gobernador un oficial de graduacion, como lo era el último de que hay memoria en 1530, don Antonio Atienza, brigadier de los ejércitos del Emperador.

En la actualidad aquel castillo que ostenta su curtida mole á lo largo de las tranquilas márganes de un riachuelo humilde y silencioso, la fortaleza altiva donde tantos potentados de la tierra representaron los vergonzosos y mortales dramas de sus antojos ó pasiones, va dejando caer hora por hora, una de sus gastadas piedras, que, rodando por la áspera vertiente se lleva al polvo un recuerdo de otros dias, y representa en melancólica imágen la triste realidad de la vida y la precaria ilusion de la fortuna!!

VENTURA GARCIA ESCOBAR.

LA CIGUEÑA.

Es tan conocida la Cigüeña en toda España, que apenas hay lugar donde no anide; este animal, que en las modernas clasificaciones ocupa su lugar en la *clase* de las aves y *órden* de las zancudas, es muy desproporcionada en su estructura, pues á unos tarsos sumamente desnudos y elevados, como á un cuello de bastante longitud, reune un cuerpo pequeño: su cabeza es angosta y poco redonda, buenas alas, revestidas siempre de pluma blanca y negra, bajo de las cuales se encuentra otra pluma mas fina, que sirve para formar con ella los penachos llamados *marabú;* su pico es enteramente recto, y además no tiene hendidura nasal, lo cual sirve de especial carácter para distinguirla de otras aves de la misma familia.

Los sitios que las Cigüeñas para su nido con preferencia eligen, son los campanarios, eminencias de las torres antiguas y palacios, con el objeto de poder tender su vuelo con mas facilidad, y sustraerse de la capciosidad del hombre, pudiendo en dichos sitios reposar con mas tran-